



MINISTERIO DE SALUD

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N°- 007- 2005

ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS SIGUEN COMERCIALIZANDO LOTE FALSIFICADO DE NEUROBION ® 1000 INYECTABLE

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. La DIGEMID como una de sus acciones de vigilancia y control sanitario de productos farmacéutico y afines, realiza operativos a nivel nacional para la identificación y decomiso de medicamentos de posible procedencia dudosa.
2. A través de las Alertas DIGEMID N°-2-2003, del 30 de Enero del 2003 y la Alerta DIGEMID N°-17-2004 del 13 de Julio del 2004, la DIGEMID comunicó la falsificación entre otros del lote M18202 del producto **NEUROBION ® 1000 inyectable**, Fabricado por Merck Química Chilena Soc. Ltda...
3. Acciones posteriores realizadas por la Dirección Ejecutiva de Control y Vigilancia Sanitaria, ha incautado el mismo lote falsificado comercializándose en los siguientes establecimientos farmacéuticos :
Botica Don Bosco , sito en la Avenida Lima N° 3686- San Martín de Porres, **Botica San Carlos**, sito en la Avenida Universitaria Mz.B lote12- Cooperativa de Vivienda Cajabamba - Los Olivos, **Botica Amor**, sito en la Avenida Miguel Iglesias N° 935—San Juan de Miraflores y la **Botica La Nueva Economía**, sito en la ciudad de Huamachuco del departamento de la Libertad, todo esto ha permitido identificar la falsificación del lote M18202 al comprobarse que el rotulado del producto incautado no se ciñe a las especificaciones de los envases mediato, inmediato e inserto y que este lote no ha sido importado ni comercializado por la empresa titular del registro sanitario
4. En base a la RM 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT a los establecimientos anteriormente referidos por dispensar productos farmacéuticos y afines falsificados.
5. Las características diferenciales de los productos son las siguientes:

ORIGINAL	FALSIFICACION
Envase inmediato: -Ampolla presenta anillo de ruptura color rojo. - No presenta punto blanco en el vástago de la ampolla.	Envase inmediato : -Ampolla no presenta anillo de ruptura. -Presenta un punto blanco en el vástago de la ampolla.
Inserto.: El contenido de la información se presenta en las dos caras e incluye los apartados siguientes: - Composición, Acción farmacológica. Indicaciones, Interacciones Medicamentosas, Precauciones, Incompatibilidades, Reacciones Adversas, Advertencia, Tratamiento en caso de Sobredosis, Dosis y Vía de Administración, Presentación	Inserto: El contenido de la información se presenta en una sola cara y no incluye los apartados: -Indicaciones, Interacciones Medicamentosas, Contraindicaciones, Precauciones, Incompatibilidades, Reacciones adversas, Advertencias, Tratamiento en caso de Sobredosis.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser informado al Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.